

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion ó Imprenta,
NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolucion del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 11 de Mayo de 1895

ELECCIONES MUNICIPALES

Candidatura para Concejales

DISTRITO PRIMERO

CONSISTORIAL

Don Francisco Urniza y Baztán.

Está dividido este distrito en tres secciones que son:

Casa Consistorial

A esta sección pertenecen las calles de Bolserías, Carnicerías, plaza Consistorial, Calceteros, Estafeta (primera mitad de la calle), Palacio, Santo Domingo, Ayuntamiento, Hospital Civil, Hospital Militar y Capitanía General.

Escuelas de Pellegerías

Pertenecen á esta sección las calles de Pellegerías y Mayor en su primera mitad.

Barrio extramural

Forman este distrito la Rochapea, Estación del ferrocarril y Tejería Mecánica.

DISTRITO SEGUNDO

TEATRO

Don Jaime Andrés y Palomar.

Don Joaquin Huder y Lasala.

Está dividido este distrito en tres secciones que son:

Escuelas de la Merced

A esta sección pertenecen las calles de Compañía, Javier, Merced y Tejería.

Teatro

Pertenecen á esta sección la plaza de la Constitución y calles de Pozo-blanco, Dos de Febrero, Lindachiquía, San Ignacio y San Nicolás.

Escuelas de Estafeta

Forman esta sección las calles de Estafeta (mitad superior), Espoz y Mina y Héroes de Estella.

DISTRITO TERCERO

INSTITUTO

Don Victoriano Larraga y Moreno.

Don Saturnino Navascués y Alvarez.

Está dividido este distrito en tres secciones que son:

Instituto

A esta sección pertenecen las calles de Redin, plazuela de San José, Navarrería, Mercaderes, Dormitalería, Instituto y Escuela Normal.

Escuelas de Calderería

Pertenecen á esta sección las calles de Calderería, San Agustín, Mañueta y Curia.

Exconvento del Carmen

Forman esta sección la calle del Carmen y barrios de la Magdalena y San Pedro.

DISTRITO CUARTO

ESCUELAS DE SAN FRANCISCO

Don Hipólito Palero y Cuesta.

Don Javier Arvizu y Górriz.

Está dividido este distrito en tres secciones que son:

Escuelas de San Francisco

A esta sección pertenecen las calles Mayor (mitad superior), Eslava (primera mitad), San Francisco y Tacuñera y Caja de Ahorros.

Incendios

Pertenecen á esta sección las calles de

Eslava y Pellegerías en su mitad superior.

Asilo del Niño Jesús

Forman esta sección las calles de San Lorenzo y Descalzos.

DISTRITO QUINTO

VINCULO

Don Ignacio Navasal y Arto.

Está dividido este distrito en tres secciones que son:

Vinculo

A esta sección pertenecen las calles de Paseo de Valencia, San Gregorio, San Miguel, Nueva, Sarasate y Gayarre.

Escuela de Música

Forman esta sección las siguientes calles: Tecuderías, Campana, Zapatería, Santo Andía, Plazuela del Consejo, Puerta Nueva, Cámara de Comptos.

Ensanche

Pertenecen á esta sección la calles de Ciudadela, Fortificación, Navas de Tolosa, Rozalejo, Martires, Yánguas y Miranda, Chinchilla y José Alonso y Factorías Militares.

¡Á VOTAR!

Llegó el momento.

Cuando este número vea la luz pública faltarán tan sólo unas cuantas horas para la lucha electoral; para esa lucha en que deben aquilatarse los principios liberales, el arraigo con que están impresos en la conciencia y el amor al credo político que sustentamos y sustentaremos mientras haya reaccionarios con quienes combatir y glorias que recordar.

Al combate material que sostuvieran en otros tiempos los que nos enseñaron á amar nuestras ideas, debe suceder mañana el combate pacífico en que el ciudadano esgrime en vez de rudas armas que hieren, derechos políticos que engrandecen y dignifican. Derechos por nosotros conquistados, que debemos querer con el alma como se quiere la obra propia, y defender con su honrado ejercicio como se defiende lo que constituye la vida moral de todos los pueblos libres.

No importa que ante nosotros, más imponente en la apariencia que fuerte en la realidad, se alee esa unión reaccionaria de los que celebraban fraternales y alegres banquetes al mismo tiempo que sus actuales compañeros lloraban á doña Margarita, como si hubieran elegido el momento más apropiado para dar por rotos antiguos vínculos y levantar murallas de obstáculo moral infranqueable entre ellos y el partido carlista. Para unos y para otros el tiempo pasa, y hoy aparentan olvidar agravios que ni se borran ni se aminoran por el solo imperio de la voluntad. Esa unión absurda nacida al calor de temores mal encubiertos, carece de solidez, y solo debe inspiraros desprecio. Así son nuestros enemigos: levantan clamorosas voces para ponderar sus fuerzas inmensas; pretenden que se les crea cuando dicen que los liberales somos un átomo, un punto, comparados con la grandeza de sus huestes: y cuando esto repiten constantemente, al solo

nombre de la unión liberal se abrazan y se oprimen impulsados por el temor de la derrota aquellos que lloraban á doña Margarita y aquellos que celebraban banquetes en contraste abierto con el dolor de los primeros....

Liberales de Pamplona; republicanos y monárquicos teneis que combatir á nuestro enemigo de siempre; lo encontráis unido en la apariencia, con trabajos electorales muy amplios en el desarrollo y muy minuciosos en el detalle; con aparatosas profecías de victorias en los labios y estrechándose con los que ayer arañaban, por puro temor de no ser tan fuertes como dicen...

Ni hay que contar las fuerzas ni debemos pensar para nada en ellas. Nuestra cohesión y nuestro entusiasmo nos bastan para demostrar que aun existimos y aún estamos donde estuvimos siempre: frente á los carlistas y frente á los íntegros.

El municipio de Pamplona es hoy un campo donde el combate ha llegado á constituir el estado normal: asuntos de inmensa trascendencia para el pueblo, para ese honrado pueblo á quien tanto amamos como ciudadanos y como demócratas, ponen de manifiesto la necesidad de obrar y el deber estrecho de procurar que nuestro Ayuntamiento vuelva á ser lo que fué hace pocos años: á votar, pues, en cumplimiento de un deber de pamploneses, de ciudadanos y de liberales.

¡Á votar! Este debe ser el primer cuidado de todos los que sientan amor á la ciudad y amor á los principios liberales. Y si el sol que mañana alumbrará, no es el claro de Austerlitz sino el pálido de Warteló; habremos demostrado á nuestros adversarios que tambien podremos repetir las frases de Cambronne en la memorable batalla:

La guardia muere; ¡pero no se rinde!

El teléfono

Ahora que la línea telefónica establecida entre Madrid, Zaragoza y Barcelona, está siendo objeto de general curiosidad, nos parece oportuno dar á conocer el siguiente notable artículo que don José Echegaray ha escrito para el *Diario de la Marina* de la Habana.

Dice así:

«Un hecho curioso, pero á primera vista de poca importancia práctica marca el origen, ó por mejor decir el germen de estos prodigios mecánicos, que hoy llevan la voz humana á miles de kilómetros.

Este hecho es el siguiente: El físico Page, en su laboratorio de América observó que una varilla de hierro sometida á imantaciones y desimantaciones sucesivas y rápidas, podía emitir sonidos á los que dió el nombre de *música galvánica*.

Es decir, que imantaciones y desimantaciones, (ó como dicen los puristas *imanaciones y desimanaciones*) que se suceden rápidamente, ponen en vibración la varilla metálica y engendran por lo tanto sonidos cuya altura está en relación con dichas operaciones efectuadas en un segundo.

En rigor el fenómeno no debe chocarnos, y en armonía con el sistema Max-Vell, la explicación no es difícil, dado que sea exacta la hipótesis del célebre físico inglés!

Según éste, los cuerpos susceptibles de imantación, por ejemplo, el hierro dulce, se componen de infinitas moléculas, cada una de las cuales es un pequeño imán, ó si se quiere es un núcleo ponderable rodeado

de una corriente eléctrica ó sea de un torbellino de eter.

En estado natural, estos pequeños imanes tienen todas las orientaciones imaginables y, por lo tanto, su acción sobre los cuerpos exteriores, por ejemplo, sobre limadura de hierro es completamente nula; porque si hoy un pequeño imán, que vuelve hacia la limadura, un polo positivo, siempre hay otro que vuelve hacia ella su polo negativo, y ambas acciones se compensan.

Si se me permite una imagen, diré, que los metales en tal estado puede asemejarse á una muchedumbre de gente revuelta sin orden alguno, mirando unos á una parte y otros á la opuesta; si los pechos atrajesen ó rechazasen las espaldas á alguien colocado fuera de la muchedumbre, en cualquier posición en que este se colocase no sería atraído ni rechazado, porque tendrá al frente tantos individuos de cara como individuos vueltos de espaldas.

Es la confusión, el desorden, la mezcla caprichosa la que hace inerte para los efectos magnéticos á los cuerpos susceptibles de ser magnetizados, pero que no lo están todavía.

Y nótese que cada molécula ó si se quiere cada pequeño imán, ocupa la posición que ocupa por la acción de las fuerzas que la rodean, ó para darle su nombre, por la fuerza coercitiva de la materia. Es como si en el ejemplo que hemos puesto antes, los individuos que forman la muchedumbre estuviesen unidos unos á otros por cuerdas y lazos y resortes y bandas de caouthouc.

Pues bien, supongamos que por una fuerza exterior, por ejemplo, por la presencia de un imán, se procura ordenar todas las moléculas, haciendo que todas se pongan paralelas, es decir que todas vuelvan el mismo polo hacia el mismo lado.

Esto es precisamente lo que se llama imantar (ó imanar) la masa de hierro.

Esto se conseguirá más ó menos segun sea la fuerza del imán exterior, es decir, la fuerza directiva.

Si es débil, algo girarán los pequeños imanes; habrá una tendencia al paralelismo, y el metal presentará señales de imantación.

Si la fuerza es mayor, girarán más las moléculas, se aproximarán más á ser todas ellas paralelas y será mayor la imantación.

Pero habrá en todo caso un límite para este efecto, porque cuando todas estén orientadas, por mucho que aumente la fuerza directriz, ya no aumentará la imantación de la masa, que es precisamente lo que enseña la experiencia.

Supongamos ahora que se retire el imán exterior; pues el hierro se desimantará, es decir, que las moléculas volverán á la posición que tenían antes, al menos muchas de ellas.

Y ahora podremos comprender la experiencia de Page: imantar y desimantar no es otra cosa que hacer girar á las moléculas, separándolas de su posición de equilibrio y soltarlas después para que vuelvan á ella.

Si esto se repite muchas veces y con rapidez, claro es que la masa metálica vibrará, porque la vibración de los cuerpos elásticos no es otra cosa que esto mismo: separarse las moléculas de su posición de equilibrio y volver á ella obedeciendo á las fuerzas moleculares de la sustancia; ni más ni menos que cuando se separa un péndulo de su vertical y después se le abandona, el péndulo oscila á un lado y otro de la vertical de equilibrio.

Pero todo cuerpo que vibra comunica su vibración al aire que es un fluido elástico y engendra un sonido; luego vemos y lo repetimos una vez más, como la experiencia de Page puede explicarse perfectamente por la teoría del insigne físico inglés que antes citamos.

Un nuevo paso se dió en esta materia desde el año 1847 al 1852, cuando Froment y Pétrina, por medio de los vibradores eléctricos de Mac-Gauby, Wagner y Neef, demostraron que la trasmisión de sonidos eléctricos á distancia era imposible,

Sin embargo nadie ó muy pocos creían que la palabra pudiera transmitirse eléctricamente, así es que apenas se creyó en la afirmación de Carlos Bourseul cuando en una nota del mismo publicada por el conde Du Moncel en su *exposición de aplicaciones de la electricidad*, afirmó que la trasmisión eléctrica de la palabra era posible y que ya tenía hechas algunas experiencias en este sentido, si no terminantes, por lo menos muy propias para alentar á cuantos se lanzasen en busca de una solución para el maravilloso problema.

Vienen después los teléfonos musicales y ocupan el primer puesto el trasmisor y el receptor de Reids.

El *trasmisor* no es otra cosa que un aparato de vibración, que alternativamente da paso á la corriente de una pila y la interrumpe. De suerte que si ha ejecutado doscientas vibraciones por segundo, mandará doscientas corrientes por el hilo que sale del aparato.

El *receptor* no es más que una especie de aguja metálica rodeada por una hélice que viene á ser la continuación del hilo general. Las doscientas corrientes al circular alrededor de la aguja, doscientas veces la imantarán y la desmantarán al quedarse interrumpidas; engendrándose, como decíamos antes, la música galvánica, reproducción de la que hizo vibrar al trasmisor.

Como es imposible que relacionemos aquí la historia de la telefonía, de todos los ensayos, de todos los esfuerzos é invenciones de este novísimo ramo de la física, nos limitaremos á los dos tipos fundamentales de teléfonos que hoy se conocen.

A saber: teléfonos magnéticos ó sin pila, entre las cuales está el tipo clásico de Bell. Y teléfonos con pila y micrófono entre los que se cuentan los usados para largas distancias; que han llegado á ser hasta de 1.600 kilómetros.

El primer tipo ó sea el de Bell no puede ser más sencillo. El trasmisor y el receptor son idénticos y alternativamente pueden transmitir y recibir la voz.

Se compone cada uno de estos aparatos:

- 1.º De una boquilla.
- 2.º De una lamina metálica generalmente sujeta por dos bordes.
- 3.º De una barra magnética ó sea de un pequeño imán que se presenta de punta á la laminiilla metálica aunque sin llegar á tocarla, si bien faltándole muy poco.
- 4.º Al rededor del imán una bobina é carrete de hilo metálico cuyos dos extremos van al otro teléfono y rodean á su vez en forma de hélice la otra barra imantada.

Ya hemos dicho que este aparato receptor es idéntico al trasmisor.

Delante de la laminiilla metálica se habla y aplicando al oído el aparato receptor del otro extremo de la línea se oye la palabra.

¿Por qué maravilloso mecanismo?

En un principio se creyó que la teoría era sumamente sencilla; y la he expuesto en muchos de mis artículos tal como entonces se entendía.

Posteriormente se ha considerado que esta *primitiva teoría*, si no era falsa era por lo menos incompleta; pero expresar la teoría moderna será imposible dentro de los límites en que estas crónicas deben estar encerradas.

Contentémonos, pues, con aquella primera aproximación, y fijémonos tan solo en uno de los efectos del teléfono advirtiéndole que los demás son análogos á éste.

Las palabras se componen de letras y cada letra se compone de notas; así, pues transmitir la palabra humana, no es otra cosa que transmitir un conjunto de notas combinadas de tal ó cual manera.

Lo que digamos, pues, de una de las notas que entran en la composición de esta ó de aquella letra, pudiéramos decir de todos los demás: de la letra como acorde musical, de la palabra como conjunto de letras ó de acordes del discurso como conjunto de palabras.

Yo emito una letra que contiene doscientas vibraciones por segundo, delante de la boquilla del teléfono. Doscientas veces vibrará la laminiilla metálica, es decir, que doscientas veces se acercará al imán y otras tantas se separará de él.

Pero acercarse al imán es reforzar su imantación; separarse es debilitarla en otro tanto, por manera que en un segundo doscientas veces habrá aumentado la imantación de la barra magnética y otras tantas veces habrá vuelto á su estado natural.

Ahora bien, cada vez que se refuerza su imantación, nace una corriente eléctrica en la hélice que le rodea, y cada vez que cesa la imantación suplementaria cesa la corriente.

De suerte que de este aparato trasmisor saldrán en un segundo doscientas corrientes otras tantas veces interrumpidas, que llegarán al otro extremo de la línea y en el receptor producirán efectos inversos; pero análogos al punto de partida.

Es como si en el centro de la línea se tuviera un espejo, y como si el trasmisor mirándose en ese espejo viera reproducido en el receptor todo lo que á él le pasa.

En efecto, al llegar las doscientas corrientes al receptor y al circular, por la hélice que rodea al imán, doscientas veces lo imantan y lo desmantan, otras tantas veces atrae ó abandona el imán á la lamina metálica. Doscientas vibraciones por segundo ejecuta esta también y un sonido de doscientas vibraciones trasmite al aire y al oído de la persona que escucha.

Ya hemos dicho que esta era la teoría primitiva; que hoy se sabe que la barra imantada y en suma todo el teléfono vibra, y que una teoría completa de este mecanismo, dado que existía, no sería propia de artículos como este que vamos escribiendo.

Sobre este tipo del teléfono Bell, se han inventado muchos que están descritos en todas las obras especiales.

JOSÉ ECHEGARAY.

La cuestión de Cuba

Un despacho de Nueva-York, del cual damos cuenta con las debidas salvedades, dice que algunos periódicos norteamericanos afirman que la insurrección de Cuba toca á su término, porque los jefes insurrectos están dispuestos á acogerse al indulto que les ha ofrecido el general Martínez Campos.

La *Agencia Reuter*, de Londres pregunta si estas noticias han tenido confirmación oficial.

UNA CARTA DE MARTINEZ CAMPOS

El Gobierno ha recibido una extensa carta del general Martínez Campos comunicándole sus impresiones sobre la importancia del movimiento y acerca de cuanto se relaciona con la política y administración en aquella isla.

Acercas de esta carta se dice que el general en jefe se había limitado hasta ahora á organizar militarmente el distrito de Santiago de Cuba, escalando las fuerzas de manera que pudiesen ir tomando posiciones para en un momento dado cercar las partidas.

Las tropas se han mantenido hasta ahora á la defensiva y los encuentros de que se ha venido dando cuenta pueden considerarse más bien casuales y sostenidos por columnas volantes, vanguardias de esas fuerzas, con alguna partida insurrecta, ó la defensa hecha por pequeños destacamentos de lugares que aquéllas han pretendido atacar.

Parece que no es ageno el actual gobernador general de la isla de Cuba á los planes de Máximo Gómez, y no sería extraño que se tratase de privar al mismo del concurso de algunos jefes separatistas, procurando que éstos abandonen la causa separatista á fin de dejar aislados á Maceo y á Máximo Gómez.

También se habla en la carta de las obras públicas que deben plantearse para evitar que á la terminación de la zafra engruesen algunos braceros las partidas insurrectas.

DERROTA DE UNA PARTIDA

El Liberal publica el siguiente telegrama: «Habana 9.—En la madrugada de hoy apareció la partida que manda el cabecilla Matagás, frente á Colón, jurisdicción de Matanzas.

Inmediatamente cayeron sobre ella fuerzas del ejército, pertenecientes al regimiento de María Cristina, que la batieron, causándole un muerto y apoderándose de muchas armas y municiones.

La columna mandada por el coronel Salamancas tuvo un encuentro en el Camagüey con la partida del cabecilla Castillo, que huyó á la primera descarga de la tropa.

Los insurrectos pretendieron penetrar en Baracoa; pero fueron vigorosamente rechazados, teniendo que retirarse á su campamento con pérdida de tres hombres.»

EL CABECILLA CASTILLO

En un telegrama de la Habana, que publica *El Imparcial*, se dice que en el Camagüey solamente ha aparecido hasta ahora una partida de rebeldes compuesta de sesenta hombres.

El cabecilla Castillo, que la capitanea, ha ofrecido presentarse con los individuos que la forman, en caso de que se conceda indulto á todos ellos.

Para acceder á la pretensión del cabecilla mencionado, existe un grave inconveniente; el de estar procesado Castillo por haber dado muerte á dos guardias civiles.

EXPEDICION FILIBUSTERA

La edición de París del *Heraldo*, en su número de ayer, dice que según rumores que circulan por Nueva-York, la expedición filibustera que se preparaba en Jama-

ca salió de este punto, logrando alcanzar la costa Norte de la isla de Cuba, cerca del puerto de Baracoa.

Nada se dice de los nombres é importancia de los expedicionarios, ni del cabecilla que iba al frente de ella.

Esta noticia debe, sin embargo, acogerse con alguna reserva.

EL CARNEY

La población atacada por los insurrectos en la madrugada del día 7, dista siete kilómetros de Santiago de Cuba, dependiendo, en cuanto á lo judicial, del juzgado Sur de dicha villa.

Paga por contribución municipal, próximamente, 2.000 duros, y en su jurisdicción existen unas sesenta fincas.

GIBARA

Este puerto de la costa Norte de Cuba, adonde se ha dirigido el general Martínez Campos, dista de Santiago de Cuba 204 kilómetros por tierra, pero el viaje puede hacerse por mar desde Santiago de Cuba, doblando la punta de Maisi, pasando delante de Baracoa y Sagua de Tánamo, y en él emplean los vapores mercantes, dedicados á este servicio, unas cuarenta horas.

Artículos de la ley

SOBRE EL ACTO DE LA ELECCIÓN

Artículo 25. La Mesa compuesta del presidente y de los interventores con arreglo á los artículos precedentes, se constituirá á las siete de la mañana en el local designado para la votación el domingo en que ésta deba tener lugar.

Si á esta hora faltare algún interventor, así como su suplente, que no se haya excusado en tiempo, serán citados inmediatamente por escrito por el presidente á fin de que concurran á desempeñar su cometido antes de las ocho de la mañana.

Pasada esta hora se constituirá la Mesa con los interventores y suplentes presentes, y si no llegaran á cuatro se completará dicho número con electores que estén en el local, prefiriendo á los de mayor edad que sepan leer y escribir.

En cualquier momento despues de constituida la Mesa en que se presenten los interventores nombrados por la Junta respectiva y por los candidatos proclamados, podrán entrar dichos interventores en el ejercicio de sus funciones, substituyendo á los que hubieran tomado asiento en la Mesa.

Artículo 28. La votación será secreta y se hará en la siguiente forma: el presidente anunciará: *empieza la votación*. Los electores se acercarán á la Mesa uno á uno, y diciendo su nombre, entregarán por su propia mano al presidente una papeleta blanca doblada, en la cual estará escrito ó impreso el nombre del candidato ó candidatos á quienes den sus votos para diputados ó concejales.

La urna de las votaciones será de cristal ó vidrio transparente. El presidente depositará en ella las papeletas despues de cerciorarse, por el examen que harán los interventores de las listas del censo electoral y las complementarias de que en ellas está inscrito el nombre del votante, y dirá en alta voz: «Fulano (el nombre del elector) vota.» En todo esto el presidente tendrá constantemente á la vista del público la papeleta desde el momento de la entrega hasta que la deposite en la urna. Dos de los interventores anotarán en la lista numerada los electores que voten, por el orden con que emitan su voto, confrontarán sus nombres con los de las listas definitivas y complementarias y expresarán en la anotación el número con que en estas aparezcan.

Artículo 29. El derecho á votar se acreditará únicamente por la inscripción en los ejemplares certificados de las listas.

Cuando sobre la identidad personal del individuo que se presentase á votar como elector ocurriese duda, por reclamación que en el acto hiciese públicamente otro elector, negándola, se suspenderá la admisión de su voto hasta que al final de la votación decida la Mesa lo que corresponda sobre la reclamación propuesta.

Artículo 31. A las cuatro en punto de la tarde anunciará el presidente en alta voz que se va á concluir la votación, y no se permitirá entrar á nadie más en el local, cerrando las puertas del mismo si lo considerase preciso. Preguntará si alguno de los electores presentes ha dejado de votar, y se admitirán los votos que se den á continuación. Inmediatamente, á puerta abierta, la Mesa decidirá por mayoría en vista de las cédulas de vecindad y del testimonio de los electores presentes y demás documentos pertinentes, sobre la admisión de aquellos respecto de cuya identidad se hubiese reclamado.

En todo caso se mandará pasar el tanto de culpa al tribunal competente para que se exija la responsabilidad del que aparezca usurpador de nombre ajeno ó del que lo haya negado falsamente. A seguida votarán los individuos de la Mesa y se firmarán por los interventores las listas de votantes al margen de todos sus pliegos y a continuación del último nombre escrito.

Artículo 32. Terminadas estas operaciones, el presidente declarará cerrada la votación y comenzará el escrutinio que se verificará leyendo él mismo en alta voz las papeletas, que sacará una á una de la urna, y poniéndolas de manifiesto á los interventores, que confronta-

rán el número de ellas con el de los votos anotados en las listas.

Las papeletas no inteligibles, las que no contengan nombres propios de personas ó no estuvieren escritos varios cuyo orden no pueda determinarse, se considerarán en blanco. Cuando haya varios nombres escritos unos despues de otros, solo se tendrá en cuenta el primero que, según el artículo 9.º, tenga derecho á votar cada elector, y los demás se reputarán no escritos. Si algún elector presente, notario ó candidato proclamado tuviese duda sobre el contenido de una papeleta leída por el presidente, podrá pedir en el acto y deberá concedérsele que la examine. En los casos de falta de ortografía, leves diferencias de nombres y éstos, se decidirá en sentido favorable á la validez del voto y á su aplicación en favor del candidato conocido, cuando no figura en favor de elección otro con quien pueda confundirse. Si sobre esto ó sobre la inteligencia de la papeleta no hubiere desde luego unanimidad en la Mesa, se reservará para la terminación del escrutinio la decisión de la duda y entonces se hará por mayoría.

Artículo 33. Hecho el recuento de los votos, según resulte de las operaciones anteriores, preguntará el presidente si hay alguna protesta que hacer contra el escrutinio, y no habiéndose hecho, ó despues de resueltas por la mayoría de la Mesa las que se presenten, anunciará en alta voz su resultado, especificando el número de papeletas leídas, el de los votantes y el de los votos obtenidos por cada candidato.

Artículo 34. En seguida se quemarán en presencia de los concurrentes las papeletas extraídas de la urna, con excepción de aquellas á que se hubiese negado validez ó que hubiesen sido objeto de alguna reclamación, las cuales se unirán todas al acta, rubricadas por los interventores, y se archivarán con ella para tenerlas á disposición de la Diputación ó del Ayuntamiento en su día, y en todo caso del Gobierno.

Artículo 35. El resultado del escrutinio se publicará inmediatamente por certificación fijada en la parte exterior del edificio en que se haya verificado la elección, y remitiendo otras iguales al gobernador y al presidente de la junta provincial en las elecciones provinciales, y al gobernador y al presidente de la junta municipal en las municipales. El resultado de las elecciones provinciales se insertará en el primer número que se publique del *Boletín oficial*, y el de las municipales se publicará por edicto ó en la forma acostumbrada en la localidad.

Estas certificaciones se enviarán en el acto bajo la responsabilidad del presidente de la Mesa y de la manera prevenida en los párrafos primero y segundo del artículo 37.

Se darán también en el acto las certificaciones del mismo que piden los candidatos presentes ó notarios ó electores.

Crónica

En *La Lealtad Navarra* hemos leído una carta copiada de *El País* y firmada por un se- te incognito que se suscribe con el nombre de Tomás Pérez Marcella; cuyo nombre no aparece en el censo de esta ciudad.

Bien comprendemos el noble deseo que ha impulsado á nuestro apreciable colega cartillero esa carta es tan incorrecta, tan despreciable que merece ser publicada por todas partes para vergüenza de su autor.

A este debe agradecerle el partido republicano un acto cuyo primer efecto ha sido aumentar el entusiasmo.

Aparte que quien así se permite injuriar á personas y colectividades tan dignas, se hace purgar en su propia obra.

Se encuentra enfermo de gravedad el conocido médico de esta ciudad don Joaquín Gortari.

Lo sentimos.

Esta tarde han debido salir para Tudela el presidente de la Audiencia provincial señores Ortiz y los magistrados señores Zanón y Muñoz, con motivo de la celebración de varios juicios por jurados que han de tener lugar en aquella ciudad durante la próxima semana.

Mañana trabajarán en el circo taurino de Zaragoza las cuadrillas de niños barceloneses y señoritas ídem.

En el Hospital provincial ha ingresado un sugeto al que otro causó una herida.

Han sido denunciados por la guardia civil dos vecinos de Almandoz por cazar sin licencia y uno de Vera por pescar en el Bidasoa con permiso... suyo.

Ha regresado de Madrid el respetable abogado y concejal don Fernando Gorosabel.

En Tiebas ha sido detenido el vecino Gecian Viana, autor de las heridas causadas á su convecino Juan Cilveti.

En el programa de las piezas que mañana ejecutará en el Paso la excelente música del regimiento de Cantabria, figura la jota de la Dolores, no conocida en esta capital y que con-

justicia h que han

Al dar asistieron jueves, se cano.

Mañan de Cantal paseo de en el bos programa

La Gac Sobre la Escen Polo gitan do.—Bret Gran jo La flor F. Vico.

Las pi anuncio p den en la Zapateria

Los brilla en la

En las pr de aceite de tratamiento nido brillan piel, en la ú riores á mis Oren

Sesió

PRESIDENC

—Acta

—Aproba

—Cuen

—Aproba

—Don

—autorizaci

—en el pase

—las Escuel

—ña, con ob

—Inform

—Don

—tral, solici

—cuenta en

—el número

—vender ca

—A la con

—Don

—cluya en e

—Como s

—Doña M

—del impac

—á sus hijo

—Sebastian

—que así co

—Como s

—Don

—cedan cu

—el cement

—teón.

—Inform

—Don

—cuatro me

—menterio

—A la mi

—Proponi

—Artes y O

—mico de 1

—Aproba

—La com

—aprobació

—cuentas de

—la misma

—Contaduri

—Aproba

—Termin

—dente de l

—haberse a

—ce el sum

—necesite e

—ciento

—carril de

—vicio espe

—San Fern

—El se

—que en sí

—resultado

—boratorio

—talado, pi

—mente pa

—charse de

—ta al mur

—Se acue

—de los se

—den egre

—ñores Az

—sorarse d

—El se

—diendo la

—niendolos

—actuales.

—El seño

—mentos d

—denanzas

justicia ha llamado la atención de los públicos que han escuchado la nueva ópera de Bretón.

Al dar cuenta ayer de los concejales que asistieron a la sesión que debió celebrarse el jueves, se nos olvidó citar a don Agustín Lazcano.

Mañana la brillante música del regimiento de Cantabria es la encargada de amenizar el paseo de doce a una de la tarde, é interpretará en el bosquecillo de la Taconera el siguiente programa:

La Gaceta, paso-doble.—Arobols. Sobre las olas, walses.—R. Rosas. Escenas andaluzas: Núm. 1, Saeta. Núm. 2, Polo gitano. Núm. 3, Bolero. Núm. 4, Zapateado.—Bretón. Gran jota de la ópera La Dolores.—id. La flor de la tauromaquia, paso-doble.—F. Vico.

Las píldoras y el unguento Holloway, cuyo anuncio publicamos en cuarta plana, se venden en la farmacia de don Joaquín Aguinaga, Zapatería 25.

Los brillantes resultados de la Emulsión Scott en la tisis y escrófula superan a todas las esperanzas

(Desconfiar de las imitaciones) En las prescripciones que hice de la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, en el tratamiento de la tisis y escrófulosis siempre he obtenido brillantes resultados; las manifestaciones de la piel, en la última enfermedad, en dos casos fueron superiores a mis esperanzas. Orense 10 diciembre 1885. Dr. JOSÉ M.ª RIVERA.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 11 de Mayo

PRESIDENCIA DEL ALCALDE DON AGUSTIN BLASCO

—Acta de la sesión anterior. Aprobada. —Cuentas y libramientos. Aprobados.

—Don Ignacio Huici, solicita se le conceda autorización para colocar un kiosko bien sea en el paseo de Valencia, frente al colegio de las Escuelas Pías, ó bien frente al café de Iruña, con objeto de expender plantas y flores. Informe la comisión de Fomento.

—Don José María Estella, de oficio menestral, solicita que en la tabla que tiene por su cuenta en la plaza del mercado señalada con el número 33, se le permita el próximo verano vender carne de oveja en vez de carnero. A la comisión de Gobierno.

—Don Pedro Domínguez, solicita se le incluya en el empadronamiento de esta capital. Como se pide.

Doña María Biardeau, solicita se le elimine del empadronamiento de esta ciudad, así como a sus hijos por trasladar su residencia a San Sebastián, y se le expida una certificación en que así conste. Como se pide.

—Don Francisco Urniza, solicita se le concedan cuatro metros cuadrados de terreno en el cementerio antiguo para construir un panteón. Informe la comisión de Gobierno.

—Don Martín Urniza solicita se le concedan cuatro metros cuadrados de terreno en el cementerio antiguo para construir un panteón. A la misma comisión.

INFORMES

De la comisión de Gobierno

Proponiendo la aprobación de la Escuela de Artes y Oficios correspondientes al año económico de 1893-94. Aprobado.

De la comisión de Hacienda

La comisión de Hacienda presenta a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento las cuentas de Propios que estaban a examen de la misma, debidamente informadas por la Contaduría municipal. Aprobado.

**

Terminado el despacho ordinario, el presidente de la comisión de Fomento da cuenta de haberse adjudicado a los señores Sarasa y Ericos el suministro de la cal hidráulica que se necesita en las obras municipales, y del ofrecimiento que ha hecho la compañía de ferrocarril del Mediodía para establecer un servicio especial de trenes durante las fiestas de San Fermín.

—El señor Aztarain presenta una moción que en síntesis dice lo siguiente: «En vista del resultado poco satisfactorio que ha dado el Laboratorio Municipal en la forma que está instalado, pido que se suprima ó reforme radicalmente para que la población pueda aprovecharse de este establecimiento que tanto cuesta al municipio.

Se acuerda que esta moción pase a estudio de los señores alcaldes, a cuya comisión pueden agregarse para tratar de este asunto los señores Aztarain y Lazcano, sin perjuicio de asesorarse de alguna persona facultativa.

—El señor Lazcano presenta otra moción pidiendo la reforma de varios reglamentos poniéndolos en consonancia con las necesidades actuales.

El señor Gorosabel entiende que estos reglamentos deben ser como un apéndice a las ordenanzas municipales que están en estudio.

Se toma en consideración lo propuesto por el señor Lazcano.

—El señor Lazcano pregunta que gestiones se han hecho para que reuniéndose las representaciones en Cortes de las poblaciones amuralladas, obtuvieran la modificación de zonas polémicas, pues varias poblaciones como Palma han conseguido lo que deseaban.

El señor alcalde explica los trabajos que se han hecho para conseguir lo que el señor Lazcano desea.

El señor Lazcano dice que el ministro actual de la Guerra ha cambiado de opinión respecto al asunto del cuartel de Artillería y pregunta el estado en que se encuentra el expediente.

El señor alcalde da cuenta de que el digno general gobernador se ha interesado en el asunto, como también los señores Cortés y Gorosabel.

Respecto a la subvención del Gobierno para las obras del Palacio de Justicia trató de enterarse el señor Lazcano cuando se ha de solicitar.

El señor Tuñón manifiesta que según el contrato se ha de obtener la subvención cuando se hayan hecho obras por valor de 250 000 pesetas.

También desea el señor Lazcano saber cuándo y con cuánto va a subvencionar la Diputación las obras del mencionado Palacio de Justicia.

El señor Tuñón dice que se ha tratado del asunto con la Excmo. Diputación y que esta corporación lo resolverá pronto y favorablemente.

—También indica el señor Lazcano la conveniencia de colocar bancos en los paseos de los alrededores de la población.

Se ha acordado colocarlos inmediatamente.

—El señor Tuñón entiende que deben continuarse las gestiones para la reforma de las zonas polémicas, dirigiéndose el señor alcalde a nuestros representantes en Cortes. Así se acuerda.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Mamerto ob. y cf. SANTO DE MAÑANA.—Santo Domingo de la Calzada cf.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 25° grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 8°3 sobre cero.

La altura barométrica en milímetros, era a las nueve de la mañana de hoy 726'6.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores a las expresadas fué 250

Gran taller de decoración

Juan Irigaray

NAVAS DE TOLOSA N.º 17 (Ensanche)

En dicho taller encontrará el público gran colección de florones, cornisas, artonados, cartelas, guarda polvos y una infinidad de adornos para decorado interior y exterior de edificios en yeso, Staff y cartón piedra a precios baratísimos.

También hay gran variedad en estatuas bustos, columnas etc. etc.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 11 (9'30 m.)

NOTICIAS DE CUBA

Durante las últimas horas de anoche circularon rumores pesimistas respecto a la cuestión de Cuba, y a confirmar esos pesimismo vienen las noticias que publica la prensa de la mañana.

Como es natural, en las noticias que circulan puede haber alguna exageración, pero algunas de ellas no están desprovistas de fundamento.

Como más aproximadas a la verdad trasmito las siguientes noticias que a El Imparcial ha enviado su corresponsal en la Habana, y que son confirmación de los rumores pesimistas que en la madrugada de hoy han circulado.

Dice el corresponsal de El Imparcial que los insurrectos que merodean a Cristo y San Luis están muy envalentonados y cometen no pocos desmanes, habiendo llegado hasta el extremo de destruir tres puentes que entre dichas poblaciones estaban colocados para el paso del ferrocarril.

Estos insurrectos, después de cometidos estos hechos atacaron a Caney, y a esta fecha se desconocen detalles del resultado de este ataque.

Madrid 11 (12'10 m.)

ASCENSO

El día 15 del presente, cumpleaños de S. M. el Rey publicará la Gaceta el

decreto ascendiendo a capitán general al comandante general de Filipinas don Ramón Blanco.

EMBARCACIONES SOSPECHOSAS

Telegrafían de Cuba diciendo que en las proximidades de Santiago del Pinar se ha notado la presencia de algunas embarcaciones.

Esto hace sospechar que los insurrectos preparan un nuevo desembarco de hombres, armas y municiones, y ya las autoridades españolas han tomado las precauciones necesarias para evitarlo.

SARASATE EN BARCELONA

El eminente violinista navarro Sarasate dió anoche un concierto en el Liceo de Barcelona, obteniendo una ovación ruidosísima por los prodigios que hizo de ejecución.

Madrid 11 (12'45 m.)

¿SE ACLARA EL MISTERIO?

He visto un telegrama que viene a aclarar en parte la noticia que contiene mi anterior, pues refiriéndose a las embarcaciones que están a la vista de Santiago del Pinar dice que en una de ellas va a la isla de Cuba el jefe separatista cubano Callazo, quien espera ocasión propicia para desembarcar en la gran Antilla.

Como con el citado cabeilla se dice que van nuevos refuerzos para los insurrectos, se han tomado precauciones para evitar el desembarco.

NOS ALEGGRAMOS

Los ministros señores Beranger y Azcarraga continúan mejorando en sus dolencias.

Madrid 11 (1'30 t)

LOTERIA NACIONAL

Celebrado el sorteo de la Lotería nacional, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

8507 Ferrol.—20540.—27932.—5787.—12689.—20220.—5983.—7839.—19632.—6338.—27166.—4345.—28415.—22122.—29125.

Almodóvar.

BOLSIN

Madrid 11 (12'45 m.)

Table with 2 columns: Description and Price. Includes MADRID, Deuda perpétua, Exterior Contado, BOLSA DE BARCELONA, BOLSA DE LONDRES, BOLSA DE PARIS.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Interior fin de mes, Exterior id. id., BOLSA DE LONDRES, BOLSA DE PARIS.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 p exterior fin de mes, 4 p exterior fin de mes.

BENARD Y C.ª (Madrid.—Juan de Mena, 3. París.—Place de la Bourse, 8. Representante en esta Plaza el corredor de comercio, D. Antonio García Peña, calle Pozo-blanco, 6 3.ª, y despacho, Plaza de la Constitución, 26, bajo.

Anuncios preferentes

Para dentro

de unos días estarán de enhorabuena los cosecheros de vinos. Se lo garantiza quien en ello ni le vá ni le viene.—X. 2-6

Obras dramáticas y líricas

DE Don José Zorrilla

Esta importantísima obra consta de cuatro tomos en 4.º mayor, de 500 páginas, impresa sobre excelente papel y lujosamente encuadernada, que a pesar de comprender todas sus obras dramáticas en número de 27, con 79 actos y unos ciento treinta mil versos, y las líricas, entre ellas los famosos romances y leyendas, con más de cuarenta mil, solo cuesta cincuenta pesetas ejemplar, pago al contado y sesenta a plazos mensuales.

Se halla de venta en el establecimiento de Roldán, Pérez y Compañía, San Nicolás 68, 1.º

En obsequio al público

Y quien no lo crea... sin cuidado me tiene Gastando tres reales en un par de perzotas para los corsés, tiene para toda su vida, ó poco menos.

Corsetería de MORENO

Chapitela, 21, Pamplona

REPERTORIO COMPLETO de los Juegos Recopilados

por D. Luis Marco y D. Eugenio de Ochoa

Ilustrado con más de 1.000 figuras

Se halla de venta en la librería editorial de los Señores Bailly-Baillière e Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de España y Ultramar, donde se admiten suscripciones al precio de 1 peseta el cuaderno y 10 céntimos de peseta la entrega.

La Perla Vinícola

Queda abierto en la calle de San Lorenzo, número 16, un nuevo establecimiento donde encontrará el público los mejores vinos, así como vinagres, aguardientes, gaseosas, cervezas, etc., etc.

Hay esquisitos vinos a 15, 20 y 25 céntimos pinta. Vinagre superior a 15 céntimos.

No equivocarse, San Lorenzo núm. 16

Fábrica de pelotas

Se halla establecida en la calle de San Lorenzo número 25, a cargo de Lorenzo Sainz.

Vino superior, fino y seco

Acaba de recibirse en el establecimiento de vinos y licores de Francisco Navarraz, calle de San Antón, 48, y Nueva, frente a las Escuelas.

Se recomienda a sus parroquianos y demás consumidores de buen gusto pasen a probarlo, pues les ha de agradar.

San Antón 48 y Nueva frente a las Escuelas

NOTA. También se expenden ricos vinos dulces y menos dulces ó abocados, anisete de los Fueros y otros licores y vinos generosos.

Música barata

Ediciones de Peters, Litolf, Hartel y otras. Métodos para solfeo y para todos los ramos de la enseñanza de música.

Pianos y armoniums Instrumentos de orquesta y de banda.

Guitarras, bandurrias, accesorios y cuerdas armónicas de todos precios.

Alquileres y ventas al contado y a plazos.

ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

Almacén de camas

En la calle de Pozo-Blanco números 9 y 11 se acaba de abrir un nuevo almacén de camas de hierro y jergones de muelle por cuenta de la fábrica, a precios fijos. Estos jergones tan cómodos é higiénicos, deben poseerlos todas las familias, pues los precios son tan económicos que hay jergón para un cuerpo a nueve y media pesetas y para dos a doce y media.

Se hacen encargos a medida con prontitud y esmero. Vístese este establecimiento antes que ningún otro para convencerse de la baratura de sus precios.

9 x 11 POZO-BLANCO 9 y 11

Para señoras,

Enfermos,

Y personas de buen gusto

Se ha recibido un riquísimo vino dulce y muy grato al paladar, de una de las principales bodegas de Aragón, que se expende en el almacén de vinos y licores, calle de San Antón número 48, y Nueva frente a las escuelas.

El dueño del establecimiento, Francisco Navarraz responde de su pureza, y lo recomienda a sus parroquianos y demás consumidores.

San Antón 48 y Nueva frente a las escuelas

Nota: También hay vinos secos, viejos

Arriendo de yerbas

Se arriendan por lo que resta al presente año las pertenencias al caserío de Zarapuz jurisdicción de Nobeleta. Para entenderse de ajustes y condiciones dirigirse a la señora viuda de don I. Anares Pozueta en Estella. 8-8

CARBONES

MINERALES SUPERIORES

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA.—REGENTE—GALLETA

Dirigir los pedidos a CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal.

NOTA. En la misma casa se expende el carbón mejor y más barato para fraguas.

Sastre

Habiéndose despedido de la casa del señor don Felipe Horcada el oficial Antonio Tomás Ramos que durante ocho años ha hecho para la casa la obra de vestir, hoy ofrece al público sus servicios en el ramo de sastrería, confeccionando toda clase de prendas de caballero, como igualmente abrigos de señora. También se encarga de remitir, a quien se las pida, muestras de géneros españoles y extranjeros.

Tejería, 19, principal.—PAMPLONA

Vinos y aguardientes en Huarte

(CABE PAMPLONA)

En la casa de Victoriano Yoldi, carretera número 10, se expenden al por mayor y menor esquisitos vinos dulces y secos de las principales bodegas de Navarra y Aragón; así como aguardientes anisados y usuales, vinos rancieros, vinagre de puro vino, etc., etc.; todo a precios económicos y en relación a la clase de los líquidos.

No equivocarse, carretera, núm. 10, en la plaza

VICTORIANO YOLDI

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL
Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta en Pamplona: D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Iurrita, San Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 25.—Autor, Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona.

HIERRO QUEVENNE Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, vómitos de Estómago. - 50 AÑOS de Éxito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.



LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
LAS PILDORAS Y UNGÜENTO

HOLLOWAY

Y CADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS.

Las Pildoras Purifican la Sangre,
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestión, y

TODAS ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.

El Ungüento no Tiene Rival.

Cura Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas y
TODA CLASE, DE MALES CUTÁNEOS.

Elaborados solamente en el

No. 533, OXFORD STREET, AHORA, 78, NEW OXFORD STREET, LONDRES.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

FABRICA Y DEPOSITO DE SOMBREROS

- Sombreros clas de 30 á 20 pesetas últimas formas.
- Sombreros de copa de 16, 14 y 12 pesetas, últimas formas.
- Libreas 20, 15 y 10 pesetas, últimas formas.
- Hongos 10, 9, 8, 7, 6, 5 y 4 pesetas, formas novedad.
- Flexibles 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4 y 3 pesetas, formas novedad.
- Gorras y casquetes de 3 á 1 peseta, elegante surtido.
- Alta novedad en sombreros de paja con precios de 10, 8, 6, 4 y 2 pesetas, cintas de seda y formas de gran novedad.

NOTA.—Se remiten francos de portes para toda la provincia.

5, Calceteros, 5.—Pamplona

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes de trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y to la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos por carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más porte pagado hasta la estación en que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.

ARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

VINO DE VIAL

Tónico
Analítico
Reconstituyente



A la Quina
Jugo de Carne
Fosfato de Cal
Compuesto
de sustancias indispensables
á la formación
de la Carne muscular
y de los Sistemas nervioso
y huesoso

El Tónico
mas enérgico para
Convalecientes, Ancianos,
Señoras, Niños raquíticos ó
debiles
y todas las personas delicadas

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Depósito en todas las farmacias.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

TONICO-GENITALES DEL DR. MORALES

célebres píldoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, arretas, 39, Madrid.

En Pamplona: Farmacia de J. Valencia, Bolserías 15

SOLUCION PAUTAUBERGE

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la
al CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE
Las cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que
no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. PAUTAUBERGE & C^{ia}, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.
El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.
Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á diarias.
Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.
El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.
Exigase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C^{ia}, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

INTERESANTE A LOS PUEBLOS

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.

Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al señor Garci-Fernández, Alcalá, 70